

ORD. N° 1147

**ANT.:** Oficio N° E381891/2023; Preinforme de Observaciones N°455 de 2023, sobre permisos de edificación, subdivisiones y loteos prediales y recepciones en zonas rurales otorgados por la Dirección de Obras de la Municipalidad de Puerto Varas, de Contraloría Regional de Los Lagos.

**MAT.:** Evacúa Informe y Antecedentes.

PUERTO VARAS, **07 SEP 2023**

**DE: TOMÁS GÁRATE SILVA  
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUERTO VARAS**

**A: PAULA MARTÍNEZ ZELAYA  
CONTRALORA REGIONAL DE LOS LAGOS**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, por la presente, se remite a usted informe y antecedentes requeridos por Contraloría Regional de Los Lagos, según dispuesto en el Preinforme de Observaciones N°455 de 2023, de fecha 17 de agosto de 2023, remitido mediante Oficio N° E381891/2023 de igual fecha, de "Auditoría y examen de cuentas a las autorizaciones otorgadas por la Dirección de Obras de la Municipalidad de Puerto Varas, específicamente a los permisos de edificación, subdivisiones y loteos prediales, como asimismo a las recepciones correspondientes a dichos permisos durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y 31 de marzo de 2023, en zonas rurales, con la finalidad de verificar que éstos se hayan ajustado a las disposiciones exigidas en la normativa legal vigente." En el marco de dicha Auditoría, recabada la información y realizadas las gestiones administrativas pertinentes a fin de poder subsanar las observaciones, se informa documentadamente para cada uno de los aspectos representados por vuestra Entidad de Control, a través del informe y los anexos adjuntos a esta presentación.

Sin otro particular, se despide atentamente,



**TOMÁS GÁRATE SILVA  
ALCALDE**

*CA*  
TGS/CHH/ABM